

| XAVIER SOLANAS



José Antonio Montero, alcalde de Montornès.

## DENUNCIA Antifrau empezó a investigar el caso en 2011 a raíz de una denuncia

## Falleció Josep Comas, exsecretario de Les Franqueses

El pasado viernes, 11 de enero, falleció a la edad de 94 años, **Josep Comas Munné**, exsecretario del Ayuntamiento de Les Franqueses. Comas desempeñó esta responsabilidad accidentalmente durante algunos años. Tras trabajar 35 años para el municipio se jubiló a mediados de los años 70. El funeral por Josep Comas tuvo lugar el pasado sábado en la parroquia de Sant Esteve de Granollers.

## Fallece Pere Forcada, presidente de la Junta del Asil Hospital de La Garriga

El pasado sábado, 12 de enero, falleció a la edad de 89 años, **Pere Forcada**, que fue presidente de la Junta del Asil Hospital de La Garriga durante más de cuarenta años. Bajo su mandato esta emblemática institución de La Garriga experimentó un importante impulso, ampliando las instalaciones y profesionalizando hasta poder llegar a dar servicio actualmente a 82 residentes y a 12 personas en régimen de centro de día. Vinculado también a la política local, fue cabeza de lista por CiU en las elecciones municipales de 1983 y concejal durante ese mandato.

El sepelio de Pere Forcada, que tuvo un carácter masivo, se llevó a cabo el pasado lunes en la parroquia de Sant Esteve de La Garriga.

# Montornès anulará un aumento salarial del 30% a la policía local

**REDACCIÓN** | El alcalde de Montornès del Vallès, **José Antonio Montero** (ICV-EUiA), ha explicado que el Ayuntamiento ha iniciado el proceso para declarar la nulidad del acuerdo de pleno del año 2009 en que se aumentaba un 30% el sueldo de la plantilla de la policía local. La Oficina Antifrau ha detectado irregularidades en aquel acuerdo y considera que podría vulnerar la ley del Tribunal de Cuentas. El alcalde ha confirmado a la ACN que la ley de estabilidad presupuestaria sólo contemplaba un aumento del 2% para ese año. La comisión jurídica de la Generalitat determinará las medidas que deberá tomar el Ayuntamiento. **Daniel Cortés**, del PSC, era el alcalde en el momento de acordarse dicho aumento.

José Antonio Montero explicó que la nulidad del acuerdo del 2009 tendrá que

vallès

pasar por pleno municipal y que después tendrá que derivar a la Comisión Jurídica Asesora de la Generalitat. Según el alcalde, éste será el organismo que habrá de determinar las medidas que deberán tomarse. En este sentido, Montero asegura que *"hay unos derechos laborales vigentes y no tenemos ninguna intención de perjudicar a la plantilla"*, pero también avisa que *"cumpliremos con los requerimientos que nos hagan"*.

El Ayuntamiento inició el proceso de nulidad a raíz del requerimiento de la Oficina Antifrau, que considera que el aumento de sueldo incumple la ley de estabilidad presupuestaria y que la medida se aprobó sin una evaluación de los puestos de trabajo.

Montero en este sentido, confirmó que el acuerdo de 2009 establecía un aumento del sueldo del 30% en la policía local de Montornès, cuando la ley sólo preveía un aumento del 2%. La modificación se acordó bajo el mandato del anterior alcalde, **Daniel Cortés** (PSC). Montero recuerda que ICV-EUiA, en ese momento en la oposición, se abstuvo en este punto. Según el alcalde, el anterior equipo de gobierno justificó la medida para *"regularizar"* la situación de la policía que entonces tenía un sueldo inferior al que correspondería por el tamaño del municipio.

La Oficina Antifrau comenzó a investigar este acuerdo a raíz de una denuncia del 23 de marzo de 2011. El alcalde desconoce quién interpuso esta denuncia.



20 de gener de 2012

EN EL PRIMER ANIVERSARI DE LA MORT DE

## Carmen Sánchez Cuenca DE TARRÉS

El seu espòs Joan; fills Silvia, Eduard, Sergi i Núria; néts Abril, Jordi, Marçal i Narcís; germà, cunyats, nebots; consogres i tota la família et recorden, t'estimen i et troben a faltar.

Els teus entranyables amics de Granollers i de Sant Feliu de Guíxols, t'envien un emocionat record i una forta abraçada.

Els treballadors de la seu social CENTRE DE CÀLCUL GRANOLLERS, S.A. troben a faltar el teu somriure i la teva amistat de companya de feina.